CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO NATURAL

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2026 sobre notificación de determinadas resoluciones en relación con las solicitudes de calificación de explotación agraria prioritaria de titularidades compartidas presentadas en el año 2026.

(2026081990)

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de solicitudes de calificación de explotación agraria prioritaria presentadas por determinadas titularidades compartidas en el año 2026.

Contra la resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, ante la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural, a través del trámite de arado "CALIFICACIÓN DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA ENTIDADES ASOCIATIVAS. DOCUMENTACIÓN" de la plataforma Arado https://arado.juntaex.es/ todo ello sin perjuicio del resto de recursos que puedan plantear.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural en el entorno Laboreo de dicho portal https://laboreo.juntaex.es/ mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las titularidades compartidas afectadas aparecen relacionados a continuación.

Mérida, 13 de noviembre de 2026. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, VICENTE CRUZ GALEANO.

ANEXO

RELACIÓN DE NIF

E21911946

E23974967

E25978065

E27618776

E75892752

E93897650